

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6' -

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 26

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 18; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITAS mortuorias
12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 194

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

Paris les perderá

La publicación de las Memorias de M. Gerand, embajador de los Estados Unidos en Berlin hasta el momento del rompimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países, ha dado a conocer una serie de documentos de la más alta importancia histórica.

Uno de ellos tiene especialmente interés en los momentos actuales, en que con una ofensiva de potencia y medios hasta ahora desconocidos el ejército germánico pugna por abrirse paso hacia Paris a lo largo del valle del Oise. El documento en cuestión es el telegrama que el embajador de los Estados Unidos en Paris, Mr. Herrick recibió en la noche del día 8 de Septiembre de 1914 de su colega en Berlin, Mr. Gerard, telegrama que decía así:

"Extraordinariamente urgente. El Estado Mayor alemán recomienda a todos los americanos que salgan de Paris via Ruan y Havre. Deben salir inmediatamente si desean hacerlo.—Gerard."

Este telegrama demuestra que el Estado Mayor general alemán no sabía en la mañana del día 8 de Septiembre de 1914 que existía un ejército francés intacto en frente de las tropas alemanas, al parecer victoriosas. Y demuestra también que aquel Estado Mayor estaba absolutamente seguro de que nada podía ya oponerse a la entrada de los alemanes en Paris después de los rápidos éxitos obtenidos a lo largo de toda la línea de la frontera franco belga. Y demuestra, finalmente, cuán siniestros eran los designios de las tropas alemanas que debían entrar en Paris cuando se avisaba a los americanos para que se dieran prisa en irse. ¿Qué hechos legales o inhumanos iban a perpetrarse cuando tales consejos se daban?

Ya sabemos la derrota espantosa que las tropas alemanas en masa sufrieron a pocos kilómetros de Paris en aquella famosa batalla del Marne, que inmortalizó para siempre a los soldados de Francia y a su ilustre caudillo, el general Joffre.

Ahora estamos ante la representación de un drama parecido al del mes de Septiembre de 1914; mejor dicho, lo de ahora será el epílogo de aquel drama. Entonces el ejército alemán recibió una herida de la cual difícilmente ha podido reponerse; ahora la herida será de muerte, el castigo de Paris será definitivo. Los alemanes se han sentido siempre atraídos por Paris, ya en tiempo de paz eran más de cien mil y se habían apoderado de todo, lo habían contaminado todo, incluso la vida íntima, que ellos especialmente corrompían y subvertían. Y en tiempo de la guerra continúa Paris siendo su obsesión. No escarmentaron en 1914 y vuelven a la carga en 1916, complaciéndose entretanto en arrojarse bombas contra la fiera matrona que les rechaza iracunda y activa. Paris va a ser su perdición, su "noli me tangere".

VELADA

En "Fomento del Cabo"

Mañana a la noche se celebrará en la sociedad "Fomento del Cabo" una velada en honor de sus socios y familias, bajo el programa siguiente:

- 1. Sinfonía.
2. El bonito diálogo "El ojo de cristal" desempeñado por la señorita T. Perera y el señor Mingorance.
3. "Danza habanera", capricho; por el inteligente guitarrista don Santiago Alvarez.
4. El gracioso sainete en un acto y en prosa de Antonio Ramos Martín "La real gana", que desempeñarán las señoritas T. Perera y J. de la Concepción, y los señores Perera, Noble y Mingorance.
5. "La donna e mobile", de "Rigoletto"; por don Santiago Alvarez.
6. El precioso monólogo en verso por Ricardo J. Catarineu "La huelga de los herreros", interpretado por el señor Perera.
7. a) Malagueñas de concierto.
b) Jota de la Exposición; por don Santiago Alvarez.
Para esta fiesta hemos recibido atenta invitación de lo que quedamos muy agradecidos.

Una plaga más

Las de Egipto, comparadas con las que azotan a Canarias, no tuvieron mayor importancia.

Ahora, la langosta, dañadora de sembrados y cultivos, ha hecho su aparición en los campos de la Gomera y del Hierro. Pronto aparecerán en las demás islas. Es un nuevo elemento que nos acompañará a compartir la miseria que arrostramos, porque nos enseñará que con hierba se puede el hombre alimentar, como el sabio de la fábula.

El germanofilismo de "Gaceta"

"Gaceta de Tenerife" es un periódico predestinado al ridículo en cuanto deja ver su oreja germanófila y germanizadora, como verá el que sigiera leyendo.

Unos cuantos días hace que el colega católico salió echando pingue contra los ingleses por el hundimiento de cañoneros de la goleta española "Erribero". No hace lo mismo "Gaceta" en otras ocasiones, cuando los submarinos alemanes torpedean nuestros barcos; en este caso la pasión da "Gaceta" justifica la medida de los alemanes.

Pero es el caso que en "La Epoca", de 25 de Marzo último, periódico semejante y "similar" a "Gaceta" encontramos lo siguiente:

"Se conocen detalles de lo ocurrido a la goleta española "Erribero", que fué apresada por las fuerzas navales británicas, en las circunstancias siguientes:

Un comerciante alemán de Bilbao se dedicó a colocar una cantidad grande de tungsteno en sacos de 25 kilos, que ocultaba en barriles llenos de cemento y serrín.

Estos barriles fueron cargados a bordo de la goleta "Erribero", que zarpó con orden de encontrarse en alta mar con dos submarinos, prevenidos para llevar el cargamento.

Pero lo que encontró la goleta fué un crucero inglés, debidamente avisado, que la esperaba fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, y la apresó.

Por confianza del oficial encargado de la presa, el sobre cargo alemán del "Erribero" pudo bajar a las bodegas, y abrir las válvulas de mar, anegándose el buque.

Los tripulantes del "Erribero" fueron traídos a Inglaterra y alojados en un cuartel, no como prisioneros, sino como huéspedes, a quienes se trataba con las debidas deferencias.

Así lo pudo comprobar el agregado militar español, por encargo del embajador de España, señor Merry del Val, que desde el principio se interesó vivamente por la suerte de sus compatriotas.

Los marinos españoles fueron después repatriados por el Gobierno británico, que pagó su viaje y manutención, regalando además a cada uno 20 libras de gratificación."

Ya ve el colega católico como pasión le ha puesto una vez más en ridículo.

También "Gaceta" se dedica hoy a defender a Holanda contra los Estados Unidos. Ante todo debemos decir que arreglemos las cosas de casa y luego demos pauta a los otros pueblos, si se dejan; pero eso de que en casita todo ande hecho un desastre y pretendamos arreglar las cosas del vecino no está ni medio bien, ni es humano, ni propio de patriotas.

Lo que ha pasado en el asunto a que se refiere el artículo "El despojo de Holanda" es lo siguiente:

Holanda veía que no obstante su neutralidad favorable a los alemanes éstos les hundían sus barcos; y para dar fin a estas tropelías o ominosidades cedió su flota a los Estados Unidos, mientras dure la guerra, comprometiéndose aquella República, a abastecer de todo lo que necesitase la pequeña nación y a pagar a sus armadores los barcos que sean hundidos.

Con esto los norteamericanos han logrado dos fines: evitar que Holanda abastezca a Alemania y disponer de mayor tonelaje para enviar tropas y viveres a Francia, motivos ambos causa de la ira de "Gaceta".

No se ha enterado el colega de la actitud tomada por los marinos mercantes danamarcenses en vista de los infundados ataques de los submarinos alemanes a sus buques?

Entérese el colega y díganos si también es debida esa actitud a manejos de los norteamericanos, ingleses, franceses, etc.

De su vista de águila esperamos algo hondo en este hecho.

TRASLADO

El antiguo taller de carpintería, mueblería y marmolería de Manuel Espinosa, se ha trasladado de los bajos de la casa calle del Castillo esquina a Jesús Nazareno, a la de Suárez Guerra (antes San Roque) número 61 y 63, donde seguirá sirviendo al público con el esmero y prontitud que tiene acreditado.

De un crimen Las subsistencias

Expulsión del criminal

En reunión celebrada por la Junta Directiva del Gabinete Literario, de Las Palmas, se acordó por unanimidad expulsar de dicha sociedad a Fernando Díaz Aguilar, autor del horroroso paricidio de la calle de San Francisco.

Para tomar esta determinación la Junta tuvo en cuenta el artículo 22 del Reglamento que dice: "La cualidad de socio se pierde.— Séptimo. Por cualquier acto realizado dentro o fuera de la sociedad que no sea compatible con los intereses o con el decoro y dignidad de la misma."

Los oficiales de milicias han tomado igual determinación, expulsando del Cuerpo al criminal.

BALOMPIE

La partida de mañana

Mañana a la tarde se celebrará en el campo de deportes de la Sociedad Tenerife Sporting Club, una partida de balompié entre un equipo de esta sociedad y el Laurel, la que ha despertado gran interés entre los aficionados. Esto hace suponer que la concurrencia será numerosa, dadas las simpatías con que ambos equipos cuentan.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

El programa anuncia para esta noche la película "El secreto del coche número 13", en cuatro episodios y 16 partes, adaptación de la novela de Javier de Montepin.

Parque Recreativo

Fué un completo éxito la función de anoche, en la que se estrenaron los episodios uno, dos y tres de "El diamante celeste".

La concurrencia numerosa. Esta noche se estrenarán los episodios cuatro, cinco y seis, que son, naturalmente, más interesantes que los primeros.

El público, unánimemente ha calificado este film de verdaderamente extraordinario.

Paseo y música

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de mañana en la plaza de la Constitución de 8 y 30 a 10 y 30:

Primera parte

- 1. El primer jefe, pasodoble; F. Cobello.
2. Bocaccio, concertante; Suppé.
3. El Gato Montés, fantasía; Penella.

Segunda parte

- 1. La Corte de Granada, fantasía morisca; Chapí.
2. El Príncipe Bohemio (a petición), selección; Millán.
3. Madrid Buenos Aires, pasodoble; H. Sala.

Al margen de un conflicto

Parece que tienen razón

El gobierno ha dictado una disposición mandando que la jornada máxima para todo el personal de Telégrafos sea de seis horas, y que se abone por cada una de aumento sobre la indicada jornada, una gratificación de 1'25 pesetas para las Estaciones de primera; una peseta para las de segunda, y setenta y cinco céntimos para las de tercera.

Esta disposición comenzará a regir el lunes próximo.

"EL DIAMANTE CELESTE"

Un público distinguido y muy numeroso, con exceso a la cabida del local, acudió anoche al estreno de los tres primeros episodios de "El diamante celeste" quedando complacido y convencido de que "El diamante celeste" merece cuantos elogios se le habían hecho y de que, en efecto, es "lo mejor de lo mejor" como se anunció.

A nuestro juicio, y por lo que escuchamos a muchos espectadores, "El diamante" llevará mucha "plata" al popular y favorecido cine de la Plaza del Patriotismo.

De la serie de absurdos que se han encontrado en todas las películas en "series", "capítulos" o "jornadas", que nos han dado a conocer las empresas, no encontramos anoche en "El diamante celeste" y esto es una de las cosas que más influyen al éxito único que tuvo, aparte de otras muchas cosas notables que tiene la película, que continuamos viendo esta noche en los capítulos 4, 5 y 6 (seis partes).

Esperen los hambrientos

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

"Recibo telegrama V. S. y lo comunico a los Sres. Presidente y Comisario general de Abastecimientos encareciendo la atención del Ministerio de Fomento sobre su contenido y lamentando la necesidad del vecindario de los pueblos de esa isla y la imposibilidad de satisfacerla por mi parte por carecer, como V. S. sabe, este ministerio de crédito aplicable."

Acete

El gobernador civil de Cádiz, telegrafía lo que sigue:

"He autorizado a Hijos de Luca de Tena para que remitan a D. Francisco Pérez, D. Cristóbal Beaulé, D. Antonio Acea, D. Francisco Garcia Morales y don Andrés Llombet, 250, 1500, 3600, 2000 y 2400 kilos de acete."

También he autorizado a Carbonell y compañía para enviar a D. América L. Méndez, 9170 kilos de acete."

Maiz

El Gobernador civil de Málaga telegrafía:

"En vapor "Cabañal" salen con destino esa 2500 kilos de maiz consignados a Servando Sinz."

Harina

El Gobernador civil de Barcelona comunica:

"He autorizado embarque en vapor "Villareal" de 10000 kilos harina número 2 consignados a Eufemiano Fuentes de Las Palmas; 2,590 id. para Juan Martín destino Tenerife, y 7,500 id. en el "Cabañal" para Andrés Llombet de id."

Riñas de gallos

Las peleas de gallos entre este partido y el de La Laguna se verificarán mañana en esta capital. Los gallos de Santa Cruz son los siguientes:

- 1. Pinto, de D. José Monteseoca.
2. Giro, de D. Felipe González.
3. Pinto, de D. Ricardo Fuentes.
4. Giro, de D. Antonio Luque.
5. Melado, de D. Ricardo Fuentes.
6. Gallino de D. Ricardo Fuentes.
7. Canabuey, de D. Vicente Pérez.

LOS QUE VIVEN

Un bandolero como hay muchos

Nuestro colega "El Nuevicio", de Las Palmas, dice en su edición de 10 del actual:

Esta mañana llegó al puerto el pallebot "Mosquito", procedente de la costa de Africa.

En este barco ha venido a Las Palmas el moro Hamette, que tuvo prisionero al súbdito italiano Santucci Aldo, naufrago del "Luigi". El marroquí ha desembarcado hoy en este puerto, camante y satisfecho de su hazaña.

Al vérselo esta mañana en el muelle de Santa Catalina, no faltaron curiosos que le pidiesen detalles de la odisea del naufrago italiano. El moro hizo el relato jactancioso de vestir a la europea con las ropas que Santucci llevaba.

Su propósito al venir a Las Palmas, según cínicamente ha declarado, es reclamar del Consúl de Italia 1000 pesetas, por la manutención del prisionero.

Este mismo bandido moro, que viene acompañado de varios paisanos suyos, hizo días pasados un disparo sobre el vecino del Puerto, don Cristóbal Mujica, que entonces se hallaba en Africa.

El proyectil pasó a poca distancia del señor Mujica, según este ha manifestado.

Esto sólo es bastante para que el Hamette se le ponga a buen recaudo o se le haga largarse a su zoco con viento fresco cuanto antes.

No se enfade el colega En España los hay peores y han llegado a ministros

En Francia

De la lucha.— Despachos oficiales de hoy

Paris: Después de una intensa preparación de artillería los alemanes atacaron esta mañana las líneas francesas en el Frente Hangeard-en Sinterre-Hourges.

Se empezó una lucha violenta que ha durado todo el día.

Frente a Hourges los alemanes no han podido progresar, a pesar de los esfuerzos que han hecho.

Después de varios ataques infructuosos, renovados sin cesar por tropas de refresco, los alemanes han penetrado en Hourges.

Los contraataques de los franceses han arrojado a los alemanes de la parte oeste de este pueblo, donde el combate prosigue con encarnizamiento.

De Londres: La lucha continuó anoche muy severa en las cercanías de Meville y en Meuf Berquin.

En ambos puntos siguió arrojando gran presión al enemigo, que ha logrado hacer algún progreso.

Meville fué capturado por el enemigo durante la noche.

En los ataques efectuados ayer por los alemanes en las cercanías de Plogstert lograron hacer retroceder a nuestras tropas hasta las cercanías de Meuve Lis, después de encarnizada lucha.

En Loisine, Ho Lows, y norte de Oustine los ataques han sido rechazados.

Continúa la lucha al norte del canal de La Bassée hasta Hulleveks.

Al sur de Arras fuertes ataques locales en contra de nuestras posiciones, en las cercanías de Neuville Vitasse, fueron rechazados en su totalidad.

Más al norte, y después de una prolongada lucha, el enemigo logró penetrar en uno de nuestros puertos, cerca de Tilloy-les-Mauflaines, pero inmediatamente fué desalojado, restableciéndose la posición.

La artillería enemiga ha demostrado creciente actividad en ambos lados del somme.

El enemigo ha ejercido una fuerte presión todo el día al sur y suroeste de Bailleul.

En esta zona los ataques son continuos y de gran violencia.

Nuestras tropas han sido empujadas para atrás lentamente, en lucha constante, hacia posiciones situadas en las cercanías del ferrocarril de Bailleul, donde sostienen un empedado combate con el enemigo.

También se ha combatido encarnizadamente en otros puntos del frente de batalla, al norte del canal de La Bassée.

El enemigo ha hecho un ligero progreso entre los ríos Lows y Claverce.

En otros puntos nuestras posiciones han sido mantenidas.

El resto del frente no ha cambiado la situación.

Fábrica de aguardientes y licores

En la calle de San Lucas, 32, se ha establecido una fábrica de aguardientes compuestos y licores, fabricados escrupulosamente, compitiendo en calidad y precios con las mejores marcas de la Península y Extranjero, GARANTIZANDOSE que todas las clases están fabricadas a base de ALCOHOL DE VINO PURO NATURALIZADO.

Los detallistas que hagan sus compras en esta fábrica, se convencerán de la pureza de las bebidas y de lo moderado de sus precios

San Lucas, 32

PARQUE RECREATIVO

Grandioso Acontecimiento Cinematográfico. — Suceso mundial sin semejanza, Unico.

EL DIAMANTE CELESTE

Gigantesca película americana, en un prólogo y 60 partes, cuyo argumento fué elegido entre los 19.864 que se presentaron a concurso con motivo del premio de 10.000 dólares que ofreció la casa editora "American Film Company". Lo más suntuoso y sensacional que se ha editado.

Hoy Sábado, 13 de Abril de 1916

ESTRENO de los capítulos 4, 5 y 6 (seis partes) titulados: 4, El hijo de la gitana; 5, Las travesuras de un mono; 6, El torneo.

SUCESOS

Grave percance

El miércoles a la noche, serían las 11 y media, después de tomar unas copas en una tienda que se encuentra cerca del cuartel de Lazareto, en Las Palmas, Francisco Ramirez Sal y su compadre Francisco Hidalgo, acordaron regresar cada cual a su casa.

Al pasar ambos por la pedrera que se halla detrás de los almacenes de petróleo de Vacuum Oil y C., bien sea por la oscuridad que reina en aquel sitio por la falta de luz, o por el estado de embriaguez en que estaban, lo cierto es que cayeron violentamente desde una altura de 7 u 8 metros.

A los gritos desgarradores que dieron ambos, acudió el guardia de servicio por aquellos parajes, que, después de reconocerlos y apreciar el estado lamentable en que se encontraba uno de ellos, fué al momento en busca de un carruaje, para conducirlos al Hospital de San José.

Por fin a las tres de la madrugada pudieron llegar en una tartana al Hospital, donde el médico de guardia don Antonio Roca les practicó la primera cura.

Francisco Ramirez sufrió la fractura de la columna vertebral por la región dorsal y una herida en la región frontal de 10 centímetros de largo.

De pronóstico muy grave declaró el médico el estado de este enfermo, por lo que pasó al instante al Dispensario. Francisco Hidalgo sólo padece de un esquinche del pie derecho. Fué transportado a su domicilio.

Su compañero, en gravísimo estado, fué conducido en una camilla por una sección de la "Cruz Roja" del Puerto al Hospital de San Martín.

Este individuo es muy conocido y apreciado en el Puerto. Es de oficio hoolatero y cuenta 46 años. Tiene esposa y varios hijos de corta edad.

Robos de hierro

Habiendo desaparecido casi toda la verja del hotel Santa Catalina de Las Palmas, se hicieron gestiones por la policía gubernativa, dando por resultado que el comprador del hierro procedente de aquella era el vecino de la calle de Canalajas, Manuel Valido Florido, en cuya casa se encontraron unos cuatro quintales y algunas tapas de arquillas. Valido manifestó que se lo había comprado a varios chicos del barrio de los Arenales.

El comprador y un vigilante fueron en busca de los pequeños, habiendo detenido a 6 de ellos, quienes manifestaron que no eran los que habían roto las verjas, y que el autor de esto era el vecino del calijón de las Chapas Pedro Susa Jiménez, quien se valía de un adoquín para romper la verja, cuyos pedruzcos enterraba en los jardines del hotel.

Los muchachos dicen que aún quedan más hierro enterrado, que se fué a recoger.

Notas marítimas

El "Lanzarote"

Ayer noche fondeó en nuestro puerto procedente de Las Palmas, el vapor español "Lanzarote", que trajo carga general y los pasajeros siguientes:

José Antonio Gómez, Antonio Pujol Genaro Pascuas, Antonio Canliana, B. Simón y hermano, María Rodríguez y señora, Juan Rodríguez, Emiliano Delgado, Andrés García, Silvestre Padrón Cristóbal Arbelo, Francisco García, Gregorio Sierra, Manuel Bianco y 4 de familia y Juan García.

Pescado

Ha llegado el balandro "San José", trayendo un cargamento de pescado.

Carga

Con carga general de San Sebastián de la Gomera ha llegado el pallebot "Fermín Concepción".

También ha llegado con mercaderías de Las Palmas y Adeje el balandro "Sahara".

TEATRO MUNICIPAL

GRAN ACONTECIMIENTO PARA HOY SABADO 13 ESTRENO DE LA MONUMENTAL PELÍCULA

EL COCHE N.º 13

adaptación de la popular novela de Javier de Montepin. Drama en 8.000 metros, dividido en cuatro jornadas, la cual se exhibirá esta noche, mañana y pasado.

AYUNTAMIENTO de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Esteban Mandillo y Tjere, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo excesivo el número de perros vagabundos que pulean por la población, y constantes las justas quejas del vecindario, motivadas por las molestias que aquellos ocasionan al tránsito, he dispuesto la publicación de las siguientes reglas:

- 1.º Los perros, de cualquier raza que sea, deberán ser inscriptos en la matrícula o padrón correspondiente al arbitrio que por tal concepto tiene establecido el Ayuntamiento, a excepción de los que la Tarifa señala y son los que utilizan los ciegos, como guías para transitar por la ciudad.
- 2.º Ningún perro podrá ir por la calle sin llevar constantemente bozal que le impida morder, aunque sea conducido por su dueño, atado con un cordón o cadena.
- 3.º Los perros que, sin las condiciones de la anterior disposición fuesen por la vía pública, serán recogidos por los agentes de este municipio y llevados al depósito respectivo.
- 4.º Para que los dueños de perros efectúen la inscripción de que habla la primera regla, se concede un plazo de quince días, transcurridos los cuales se procederá a la recogida que se previene en la precedente.
- 5.º Los perros recogidos permanecerán en el depósito veinticuatro horas, dentro de las cuales los dueños que justificaren serlo, podrán reclamarlos, pagando el doble de la tarifa correspondiente y la multa que la Alcaldía, según los casos, crea pertinente.
- 6.º Transcurrido el plazo de que habla la anterior disposición, se procederá a la venta en pública subasta de los perros que, por sus condiciones de raza o aptitud no merecen y a la extinción de los restantes por los medios que determine el inspector veterinario municipal.
- 7.º Las personas que por cualquier medio impidieran que los dependientes del Municipio, den caza a un perro vagabundo, y los que con tal motivo suscitaren escándalos o desórdenes, serán enérgicamente castigados por el Teniente Alcalde respectivo.
- 8.º Si los incursos en dicha falta fueren menores, se hará de ella responsable a los padres o encargados, considerándose como agravantes la circunstancia de haberse cometido en horas de Escuelas o de taller.
- 9.º Los perros dedicados a la custodia de propiedades enclavadas cerca de los caminos o vías públicas, permanecerán siempre encerrados dentro de ellas o atados con cadena.
- 10.º Cuando un perro muerda a una persona, será sometido a observación, imponiéndose al dueño el máximo de multa, si el hecho ocurriere en la vía pública.
- 11.º La sospecha fundada de que un perro pueda estar afectado de hidrofobia, obliga a su propietario o a cualquier vecino a dar parte del hecho a la Alcaldía o a las Tenencias, y a entregarlo a sus agentes, para que se disponga lo que se crea oportuno.
- 12.º La Alcaldía o los Sres. Tenientes de Alcalde podrán obligar al dueño de un perro que por su ferocidad o indolencia especial moleste al vecindario con sus gritos, o sea causa de alarmas y aún constituya un peligro para los transeúntes, a que lo ponga en las debidas condiciones de seguridad, para evitarse todo género de reclamaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario, a quien, lo mismo que a los agentes municipales se encarga su más exacto cumplimiento y fiel observancia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1918.—Esteban Mandillo.

Servicio Telegráfico

Madrid, 12—20'35

El tifus

En los pueblos fronteros a Portugal ha causado gran alarma la epidemia de tifus que se ha presentado en aquella nación.

Con rigorismo

Las autoridades españolas han ordenado que se extreme la vigilancia en la frontera y se proceda con todo rigor en las desinfecciones de los viajeros que se internen en España.

¿Qué pasa?

El ministro de Marina ha dado órdenes a fin de que zarpe en seguida para Tánger un crucero español.

Coméntase esta disposición.

Regreso

El próximo lunes regresará a Madrid el rey don Alfonso, después de consultar con el doctor Moore.

En las Cámaras

Las sesiones de hoy carecieron de todo interés general.

Preocupado

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, hállase muy contrariado con la actitud en que se manifiestan los fabricantes de pan, que no se avienen a acatar las disposiciones oficiales, indicando que irán al paro.

Témese un serio conflicto, porque los panaderos no aceptan ni el precio ni la tasa señalados.

Bolo Pachá

Noticias de París dicen que allí es creencia que muy en breve será ejecutado el famoso agente de negocios Bolo Pachá, al que le ha sido denegada la demanda de indulto.

Gobernadores

Conócese ya la combinación de mandos civiles.

Esta alcanza a quince provincias.

En Barcelona

Noticias particulares afirman que en la Ciudad Condal hay conatos de huelgas por hallarse disgustados los obreros a causa de que el jornal no les basta para la subsistencia.

Mesa.

De la guerra

(Información oficial)

Gibraltar, 13 de Abril de 1918.

De Inglaterra

La gran batalla

Parte de Haig.—Continúa la batalla a lo largo de todo el frente desde el Canal Labassée hasta el Canal Yprés-Comines.

Ha tenido lugar una severa lucha en las cercanías de los canales Lawe y Lys, desde cerca de Lestrem hasta Armentieres.

Retirándose

Nos hemos retirado de Armentieres por estar lleno de gases.

La situación ha cambiado poco al norte de Armentieres.

Lucha encorada

Hasta la tarde de anoche continuó la fuerte lucha en las cercanías de Ploegstreet Messines y Wyschaete.

En Tierra Santa

Avanzando

Palestina oficial.—Al oeste del ferrocarril Turístan Ramlech nuestras tropas avanzaron la línea una milla y media de profundidad sobre cinco de frente.

De Francia

Lucha de artillería

Comunicado francés.—Nuestra artillería se ha mostrado activa durante la noche entre Montdidier y Noyon.

Mas de Inglaterra

La lucha en el frente inglés.—Alternativas.—Divisiones heroicas

Parte de Haig.—El enemigo ha lanzado fuertes ataques durante el día a lo largo de todo el frente norte de batalla.

Divisiones de refresco han estado continuamente y con vigor asaltando la región del río Lawe entre Doisne y Lestrem.

Nuestra 51 División rechazó incansantes ataques causando grandes pérdidas al enemigo y recapturamos las posiciones por medio de contraataques vigorosos.

Grandes luchas en Estaires y entre Estaires y Steenvercy.

En este sector el enemigo atacó en fuerza haciendo retroceder nuestra línea hasta el norte de dichos puntos.

El enemigo atacó con determinación esta mañana al norte de Armentieres haciendo algún progreso en las cercanías del bosque Poegsteert.

Nuestra 9.ª División rechazó por completo con grandes pérdidas para el enemigo otro fuerte ataque en las cercanías Wytscheate Hollebeke.

Continúa la lucha a lo largo de todo el frente entre Labassée canal y el canal de Yprés Comines.

Más de Francia

Sólo habla el cañón

Comunicado francés.—Violento duelo de artillería en ciertos puntos al norte de Montdidier y región Lassigny.

De Italia

Movimiento marítimo

En puertos italianos han llegado durante la semana 344 buques y han salido 319.

Hundido uno de más de 1500 toneladas.

Reuter.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

En el núm. 42 del Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 8 del mes en curso, aparece, entre otro, un anuncio del Distrito forestal de esta Ciudad, disponiendo la segunda subasta de 400 esteros de leñas de árboles derribados por los últimos temporales en el monte de estos propios denominado "Aguirre", y tasadas en 800 pesetas.

La subasta a que se hace referencia, se verificará en la Sala Consistorial de este Excmo. Ayuntamiento, el día 17 de los corrientes a las once de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los vecinos que deseen tomar parte en dicha licitación, indicándoles, al propio tiempo, que el pliego de condiciones facultativas inserto en el número 112 del citado periódico oficial correspondiente al 17 de Septiembre último, así como el económico administrativo, se encuentran de manifiesto en esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, durante los días hábiles que median hasta el 16 del actual, en que espira el plazo señalado.

José Crosa y Costa

Representante

Importante casa de perfumaría francesa, desea en cada población importante de España, un representante activo para la venta de dichos artículos, presentados con todo el chic posible.

Será exigido un compromiso de venta anual y una garantía.

Dingstse L. Garnier-Sonnet, San Francisco, 5, San Sebastián.

NOTICIAS

El tranvía.—Según nos dice el Director del Tranvía, desde mañana el servicio se adoptará a la nueva hora oficial.

Luchador aplastado.—Según noticias de Cuba recibidas en Telde, en aquella Isla ha fallecido aplastado por las ruedas de una carrreta, el conocido luchador D. Juan Ojeda "Justinero", que tanto se distinguió en las últimas luchadas celebradas en el campo de deportes "España", de Las Palmas.

Los gastos de Marruecos.—Durante el año de 1917 hemos gastado en Marruecos, 118.786.899,98 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Ministerio de Estado, 5.040.529,76; Guerra, 103.269.649,31; Marina, 1.604.975,94; Gobernación, 845 millones 013.14; Fomento, 3.029.621,83.

Autonomía.—Para Madrid se celebran en breve los presidentes de las Diputaciones vascas para seguir tratando con el Gobierno de la autonomía de la enseñanza y otros asuntos que interesan a las provincias vascas.

Conferencia interrumpida.—En el teatro Ortiz de Murcia estaba anunciada una conferencia que había de dar Juan Ferrer-Runao, prisionero que ha estado durante veintidós meses de los ingleses.

Empezó su discurso diciendo que no iba a realizar una propaganda en uno u otro sentido, que hablaba como español alejado por igual de las "filias" y de las "fobias", y que únicamente se ocuparía de las injusticias cometidas por las autoridades inglesas, de que había sido testigo durante la época de su cautiverio.

Al anunciar que éste había de ser el tema de su discurso, se produjo un gran escándalo. Parte del público vociferó, gritando contra el orador; el resto del auditorio se puso de parte de éste y el escándalo arreció.

Solo se oían estas voces: "¡Que hablé! ¡Que se calle!"

El delegado, temiendo que llegasen a las manos protestantes y contraprotestantes suspendió la conferencia.

De interés.—En la notaría de don Rafael Calzadilla, o en lacasa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

Géneros Blancos

Retortas y Hamburgos. Tela de Rosas en piezas de 24 y 40 varas, a 18 y 28 pesetas, respectivamente.

Artículos de punto

Gran colección de medias de todas clases y precios.

Completo surtido de calcetines para caballeros, jovencitos y niños en calidades finas y corrientes.

Tejidos de lana

Bonito colorido en vuelas y gabardina.

Precios siempre sin competencia

Bazar X

calle de Teobaldo Power, número 6 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)

Peligrará la vida del que no lea esto

Los envenenamientos.—Los recientes accidentes de que han sido víctimas numerosas personas en Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por haber ingerido aguardientes de fabricación clandestina, elaboradas en estas islas, son desgraciadamente un buen aviso para algunos detallistas y dueños de cafés que han venido aceptando de manos sospechosas, Ginebra y Whisky, procedentes también de fábricas clandestinas establecidas en esta localidad.

Los detallistas y dueños de cafés deben siempre efectuar sus compras de las marcas legítimas de Ginebra "Gato" y Whisky "Dewar", en casa de los Depositarios Sres. Calfield & Sons rechazando a los vendedores ambulantes.

También debemos advertir al público en general que es preciso que estén prevenidos contra las falsificaciones y recomendamos como medio para evitar aquí los desgraciados sucesos ocurridos en otras islas, cerciorarse de que la Ginebra y Whisky que consuman sean adquiridas de dichos depositarios, por ser esto la única garantía de la pureza de dichas bebidas.

Barbanzolo

EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compíte con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO
Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4.

Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: "Baudet Parque".—Teléfono número 396.
Santa Cruz de Tenerife

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrien y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial, Car-nine Lefranco, Elixir Deset, Elixir Guez, Eumirina, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pines, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerofosfato de Cal Adrien, Tricaine Granulada en sellos y polvo, Suro Antipneumocócico Ferran, Histogenol Naine Elixir y granulada, Ampollas, Nucleotola Robin, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febrólil Cera, Jubol, Págorol, Cerebrina, Jarabe Ramy, Homoplasa Lumiere y Sellos Homoplasa, Lacto Sym'iosina, Asthone Jarabe Gibert, Sales Laxen de Muford, Sól Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Valdas, Iodona Bromone y Pístonato de Hierro Robin Lectagol.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Eacsa
Dirección: Canales, 36. Teléfono No 275
Santa Cruz de Tenerife